

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia
-------------	-----------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Procedimientos Generales de Intervención I
-------------	--

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	2823
---------	------

Periodo docente:	Tercer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Procedimientos Generales en Fisioterapia
----------	--

Módulo:	Formación Específica
---------	----------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Mercedes Franco Hidalgo-Chacón	m.franco.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Procedimientos Generales de Intervención I es materia de formación obligatoria específica dentro de fundamentos de la Fisioterapia.

El alumno estudiará y analizará diferentes problemas de salud: patologías y disfunciones en las que la Fisioterapia, mediante medios físicos, puede jugar un papel importante para la curación, readaptación, recuperación y prevención de las mismas. Siempre se buscará enseñar un modelo de tratamiento global del individuo en el conjunto de toda su persona. Entendiendo que los síntomas y signos de la enfermedad no es un hecho aislado sino una manifestación en toda la dimensión biopsicosocial del paciente.

Se desarrollarán en profundidad las diferentes técnicas que existen dentro de la electroterapia e hidroterapia, entrenándose en el manejo adecuado de las mismas, buscando el bien para la persona.

Se fomentará dar sentido a la labor del fisioterapeuta desde la reflexión crítica y ahondada en los principios que dignifican a la persona (paciente) a la hora del tratamiento y aplicación de los medios físicos. Se enseñará las competencias profesionales en atención a la salud y participación comunitaria para el servicio hacia la persona, entendiendo la fisioterapia y las técnicas de procedimientos de intervención dentro de un engranaje social, cultural y político humanizado.

OBJETIVO

Aprender las herramientas y técnicas que, a través de medios físicos, emplea el fisioterapeuta en tratamientos de enfermedades, patologías y disfunciones orgánicas para la curación, reeducación, readaptación y tratamiento integral de la persona buscando un estado adecuado de salud y bienestar.

Los fines específicos de la asignatura son:

Integrar los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia para garantizar un tratamiento de mejora en la persona.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

CONOCIMIENTOS ESENCIALES:

- Búsquedas de Información en Web. Búsquedas en bases de datos.
- Conocimientos básicos de física y química.

CONOCIMIENTOS RECOMENDABLES:

- Conocimientos del Idioma Inglés.
- Se recomienda cursar las asignaturas de Anatomía y Fisiología.

CONTENIDOS

BLOQUE I. EL AGUA COMO AGENTE FÍSICO, CALOR Y TEMPERATURA

MÓDULO 1. HIDROTERAPIA

TEMA 1. Conceptos generales de Hidroterapia/ Acuaterapia e Hidrocinesiterapia

TEMA. 2. Balneoterapia, Talasoterapia y Helioterapia

MÓDULO 2. TERMOTERAPIA Y CRIOTERAPIA

TEMA.3. Crioterapia

TEMA.4. Termoterapia

BLOQUE II. ELECTROTERAPIA

MÓDULO 1. CONCEPTOS ELECTRICIDAD Y ELECTROTERAPIA

TEMA.5. Conceptos generales de Electricidad y Electroterapia

TEMA 6. Historia de la electroterapia y generalidades

MÓDULO 2. ELECTROTERAPIA: ANALGESIA Y ELECTROESTIMULACIÓN

TEMA 7. Baja Frecuencia

TEMA 8. Media Frecuencia

TEMA 9. Alta Frecuencia

MÓDULO 3. FOTOTERAPIA

TEMA 10. Fototerapia superficial

TEMA 11. Fototerapia profunda

MÓDULO 4. CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS

TEMA 12. Magnetismo y magnetoterapia

TEMA 13. Otros campos electromagnéticos en Fisioterapia

MÓDULO 5. ELECTROTERAPIA EN OTRAS ÁREAS DE LA FISIOTERAPIA

BLOQUE III. DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y SIMULACIÓN CLÍNICA. NUEVOS HORIZONTES.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

En esta asignatura se combinarán las lecciones magistrales donde la profesora expondrá sinópticamente los temas, con los estudios de casos, debates y ejercicios prácticos a través de nuevas metodologías docentes como el flipped classroom, aprendizaje basado en problemas, con trabajo colaborativo y/o cooperativo.

Ahora bien, las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas donde se combinará la parte teórica del temario con la práctica.
- Lección magistral de los temas teóricos.
- Estudios de casos clínicos que el alumno/a trabajará en equipos de prácticas y con resolución guiada por la profesora.
- Tutoría individual y/o grupal vía on line y/o presencial para resolución de dudas, previo repaso y preparación del temario por parte del alumno.
- Evaluación final.

TRABAJO AUTÓNOMO:

- Estudio teórico de los contenidos presenciales y on line de la asignatura.
- Realización de los trabajos individuales o grupales con o sin exposición y/o defensa oral en clase.
- Actividades complementarias (prácticas grupales de simulación clínica de los casos clínicos vistos en las clases).
- Aula virtual (tutorías y foros, contenidos audiovisuales y archivos de texto. Actividades de evaluación, coevaluación y autoevaluación).

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Lección magistral y clases expositivas 20h Metodología y práctica de lectura universitaria científica 10h Tutorías individuales y/o grupales 7h Evaluación final 3h Trabajos colaborativos y/o cooperativos, flipped classrom, role playing, trabajos de resolución de casos y/o basados en problemas. 20h	Estudio teórico 30h Trabajo grupal y/o individual 20h Aula virtual 20h Estudio práctico 20h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

Competencias específicas

Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la

fisioterapia.

Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. EN CONOCIMIENTOS:

El alumno al finalizar la asignatura conocerá los fundamentos, las bases de las técnicas y procedimientos generales en Electroterapia e Hidroterapia.

3. EN ACTITUD:

- Será crítico y mantendrá una actitud abierta a la escucha y diálogo para el aprendizaje.

2. EN PROFESIONALIZACIÓN:

- Tendrá la destreza para desarrollar los procedimientos fisioterápicos propios de la asignatura con responsabilidad, prudencia y respeto.

- Podrá crear planes de intervención a partir del razonamiento científico con criterios de eficacia y eficiencia en aprovechamiento de recursos, siempre con una visión humanizada y poniendo en el centro a la persona.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO

Para alumnos de 1º matrícula: Se acogerán al sistema de evaluación ordinario. Es necesaria la asistencia a las clases para poder aprobar la asignatura, según marca la Normativa Interna de la Universidad.

La evaluación será continua, formativa y se adaptará al carácter de la asignatura y las competencias a evaluar. Siempre se evaluará del 0 al 10. Será necesario obtener una calificación de 5.0 en todos los apartados descritos para poder aprobar la asignatura. Siendo necesario para superar dicha parte la obtención de la nota mínima de 5.0. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual (exámenes, asistencia, participación, etc.) con otras obtenidas a través de trabajos en grupo/ individual (todas, cada una de ellas y sus partes deberán ser superadas a partir de la nota mínima de 5.0).

En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá someterse a las pruebas necesarias marcadas por el profesor para superar cada una de las partes suspensas (nota para aprobar 5.0). Se guardará la nota de las partes aprobadas en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, pero en ningún caso se guardarán calificaciones de la convocatoria extraordinaria para el curso siguiente, en caso de tener que volver a cursar la asignatura.

1.-PRUEBAS ESCRITAS U ORALES, DE DESARROLLO, DE RESPUESTA CORTA O TIPO TEST (65%): De este 65%, un 40% irá destinado a las pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test. Por otro lado, un 25% irá destinado a las pruebas prácticas o de demostración. Todas y cada una de las pruebas que se hagan y sus partes deben ser superadas con una calificación mínima de 5.0, no pudiendo compensarse las partes si no se obtiene una calificación mínima de 5.0 en cada una de ellas.

2.- ACTIVIDADES DIARIAS Y EJERCICIOS (15%). Necesario superar con una nota mínima de 5.0. cada una de las actividades o ejercicios.

3.- ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES EN EL AULA (5%)(teniendo en cuenta que la asistencia es obligatoria, sólo se evaluará la participación del alumno). Necesario superar con una nota mínima de 5.0. cada una de las actividades o ejercicios.

4.- TRABAJOS INDIVIDUALES Y/O GRUPALES (15%) Necesario superar con una nota mínima de 5.0. cada una de las actividades o ejercicios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO: para alumnos de 2º o más matrículas, alumnos de intercambio y aquellos con Dispensa académica.

En este sistema la parte dedicada a asistencia y participación desaparece. Todas y cada una de las partes deben estar aprobadas con una nota mínima de 5.0 para poder ponderar y obtener la calificación final de la asignatura.

- Para alumnos de 2º o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

- Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

- Para alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.

1.-PRUEBAS ESCRITAS U ORALES, DE DESARROLLO, DE RESPUESTA CORTA O TIPO TEST (65%): se compondrá de dos partes: un examen oral y/ o escrito que tiene un porcentaje del 40% sobre el computo de la nota final y que todas y cada una de sus partes deben ser superadas con la nota mínima de 5.0, para poder ponderar la nota. Por otro lado, habrá un examen práctico con un valor del 25% sobre la nota total de la asignatura y que para poder hacer la ponderación será necesario superar con la nota mínima de 5.0.

2.- ACTIVIDADES DIARIAS Y EJERCICIOS (15%). Estas garantizarán una evaluación continua y formativa. Necesario superar con una nota mínima de 5.0. cada una de las actividades o ejercicios.

3.- TRABAJOS INDIVIDUALES Y/O GRUPALES (20%) Necesario superar con una nota mínima de 5.0.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA EN CASO DE REALIZARSE LA DOCENCIA EN REMOTO

En el caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se adaptarán los porcentajes de evaluación, teniendo en cuenta que los exámenes se realizarán de manera presencial.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Universidad Francisco de Vitoria. Biblioteca UFV [Internet]. Disponible en: <https://www.ufv.es/la-universidad/servicios-de-la-ufv/biblioteca/>

ALBORNOZ, M., MAYA J. Electroterapia práctica. Avances en investigación clínica. Elsevier; 2016. 352 p.

ALBORNOZ, M., Procedimientos Generales en Fisioterapia, Ed. Elsevier España, Barcelona, 2012.

RODRIGUEZ MARTIN,J.M., "Electroterapia en fisioterapia",3ªed., Ed. Médica Panamericana, Madrid, 2014.

ROBINSON,A., "Clinical Electrophysiology. Electrotherapy and Electrophysiologic test", 3ªed., Ed. Lippincott, 2008.

VRBOVA,G., "Application of muscle. Nerve stimulation in health and disease", 1ªed. Ed. Springer, 2008.

FOX,J., SHARP,T., "Practical electrotherapy. A guide to safe application", 1ªed., Ed. Churchill Livingstone, 2007.

PEREZ FERNÁNDEZ,M., "Principios de Hidroterapia y balneoterapia",1ºed., Ed. Medica Panamericana, 2005.

Complementaria

MARYBETTS,S., "Modern Hydrotherapy for the massage therapist", 1ªed., Ed. Lippincott, 2008.

SECO CALVO, J.A., "Física aplicada en Fisioterapia", 1ªed., Ed. Autor-editor/ Axon, 2004.